



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO A RAÍZ DE LAS DECLARACIONES HOMÓFONAS VERTIDAS DESDE LAS REDES SOCIALES OFICIALES DEL CEUC, A SOLICITUD DE GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/7810-0009]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, N.º 11L/7810-0009 de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ante la comisión correspondiente, a fin de informar sobre las actuaciones realizadas por el Gobierno a raíz de las declaraciones homófonas vertidas desde las redes sociales oficiales del CEUC.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7810-0009]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITA:

Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Doña Begoña Gómez del Rio, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las actuaciones realizadas por el Gobierno a raíz de las declaraciones homófobas vertidas desde las redes sociales oficiales del CEUC.

Santander, 12 de febrero de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."